



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

Señor/a Consejero/a – FIUNA- Acta N° 1560

Por indicación del Señor Decano, cumpla en hacerle llegar la invitación para la **Sesión Ordinaria** del Consejo Directivo a realizarse bajo la modalidad presencial, el día miércoles 29 de mayo de 2024, en la sala de sesión del Consejo Directivo, 3er. piso, Edificio Enzo Debernardi, conforme siguiente detalle:

- ❖ Primera Convocatoria: 15:00 hs.
- ❖ Segunda Convocatoria: 16:00 hs.

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración del Acta N° 1559/2024 de fecha 08/05/2024

2. Donación

2.1 Nota con Mesa de Entrada de la FIUNA N° 2306/2024, presentada por Raúl Paredes, Chief Financial Officer, Plub S.A, por la cual hace entrega en carácter de donación 12 unidades de SmartBox con circuitos incorporados para aplicaciones de automatización y control.

3. Dirección Académica

3.1 Memorándum DA N° 151/2024 del Prof. MSc. Ing. Roberto Olmedo, Director Académico, por el cual eleva a consideración la solicitud de prórroga de permanencia presentada por el Est. Fernando Enrique Lezcano Godoy de la carrera de Ingeniería Electromecánica.

3.2 Memorándum DA N° 158/2024 del Prof. MSc. Ing. Roberto Olmedo, Director Académico, por el cual eleva la consideración de asistencia solicitada por el CEI, en la asignatura Estructuras de Madera y Metal (teoría) en la fecha 25/03/2024, en atención a solapamiento de horario con el primer examen parcial de la asignatura Geotecnia 2.

3.3 Memorándum DA N° 159/2024 del Prof. MSc. Ing. Roberto Olmedo, Director Académico, por el cual eleva a consideración la consideración de propuesta de Horario de Exámenes Finales de las carreras de Ingeniería, Cursos Básicos y asignaturas complementarias, Sede San Lorenzo, correspondiente al 1º ciclo 2024.

3.4 Memorándum DA N° 161/2024 del Prof. MSc. Ing. Roberto Olmedo, Director Académico, por el cual eleva a consideración el parecer favorable para la apertura de las asignaturas optativas, Flujo de Redes y Gestión Empresarial Avanzada de la carrera de Ingeniería Industrial.

3.5 Memorándum DA N° 163/2024 del Prof. MSc. Ing. Roberto Olmedo, Director Académico, por el cual eleva a consideración la propuesta de Horario de Clases de las carreras de Ingeniería, Cursos Básicos y asignaturas complementarias, correspondiente al segundo ciclo 2024.

3.6 Memorándum DA N° 164/2024 del Prof. MSc. Ing. Roberto Olmedo, Director Académico, por el cual eleva a consideración la nómina de asignaturas para el Llamado a Concurso para cubrir cargos de Profesor Encargado, Auxiliar de la Enseñanza y Auxiliar de Laboratorio; de las carreras de Ingeniería, Cursos Básicos y asignaturas complementarias, correspondiente al segundo ciclo 2024.

3.7 Memorándum DA N° 165/2024 del Prof. MSc. Ing. Roberto Olmedo, Director Académico, por el cual eleva a consideración la propuesta de conformación de Comisiones Dictaminantes para evaluar postulaciones para Profesores Encargados, correspondiente al Llamado a Concurso para el segundo ciclo 2024.

3.8 Memorándum DA N° 166/2024 del Prof. MSc. Ing. Roberto Olmedo, Director Académico, por el cual eleva a consideración dictamen de homologación de asignaturas.

3.9 Memorándum DA N° 162/2024 del Prof. MSc. Ing. Roberto Olmedo, Director Académico, por el cual eleva a consideración la solicitud de apertura Optativas para la Carrera Ingeniería Civil.

4. Departamento de Ingeniería Mecánica y Electromecánica

Tel.: 021 585 582/3 - 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 1 de 3

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

Señor/a Consejero/a – FIUNA- Acta N° 1560

4.1 Memorándum N° 77/2024 del Prof. Ing. Carlos Gustavo Martínez, Director del Departamento de Ingeniería Mecánica y Electromecánica, por el cual eleva a consideración la propuesta de Horario de Exámenes Finales del Centro de Estudios Tecnológicos de la UNA (CETUNA).

5. Departamento de Ingeniería Civil, Geográfica y Ambiental

5.1 Memorándum DICGA N° 033/2024 del Prof. Ing. Hermann Segovia Lohse, Director del Departamento de Ingeniería Civil, Geográfica y Ambiental, por el cual eleva a consideración la propuesta del Proyecto Académico del Programa de Postgrado de la Maestría en Geomática Aplicada a la Planificación del Territorio.

6. Dirección de Postgrado

6.1 Memorándum N° 036/2024 del Prof. MSc. Ing. Marcial Almada, Director de Postgrado, por el cual eleva a consideración el parecer favorable para la prórroga de permanencia en el Programa de Maestría en Ingeniería Industrial, Mención Gestión de la Producción, para presentación de tesis, a favor del Ing. Agustín Méndez.

7. Dirección de Extensión

7.1 Memorándum N° 035/2024 del Prof. Ing. Primo Cano, Director de Extensión, por el cual solicita el reconocimiento del Club de Energías y Máquinas de la FIUNA.

8. Dirección de Investigación

8.1 Memorándum N° 019/2024 del Prof. Dr. Jorge Rodas Benítez, Director de Investigación, por el cual eleva a consideración propuesta para la apertura del Curso “Redacción Científica en el área de las Ingenierías”.

9. Dirección de Gestión de Talento Humano

9.1 Memorándum GTH-D N° 32/2024 de la C.P. Licette Barrios, Directora de Gestión de Talento Humano, por el cual eleva a consideración el término de funciones del Prof. Ing. Oscar Rafael Flecha Benítez con antigüedad al 31/05/2024.

10. Filial Ayolas

10.1 Memorándum N° 026/2024 del Ing. Rubén Ruiz, Director Académico Filial Ayolas, por el cual eleva a consideración la propuesta de horario de exámenes finales correspondiente al ciclo básico y ciclo profesional de la Filial Ayolas.

11. Notas Recibidas

11.1 Nota con referencia de Mesa de Entrada del Decanato N° 658/2024 presentada por el Dr. Jorge Andrés Molina, Docente Investigador de Dedicación Completa del Laboratorio de Mecánica y Energía, por el cual solicita permiso, sin goce de sueldo, por el periodo de 1 (un) año, en atención a que se encuentra desempeñando funciones de Ministro Secretario Ejecutivo de la ARRN.

Antecedentes:

- Resolución D N° 944/2023, concede permiso sin goce de sueldo por 6 meses a partir del 01/11/2023.

11.2 Nota con referencia de Mesa de Entrada de la FIUNA N° 2621/2024, presentada por el Prof. Ing. Diego Sebastián Florentín Cáceres, por la cual solicita permiso con goce de sueldo al cargo de Profesor Asistente, desde el 01 de julio de 2024 hasta el 31 de octubre de 2024, a fin de continuar con sus estudios de Maestría en el exterior.

Antecedentes:

- Resolución D N° 935/2023, concede permiso con goce de sueldo por 6 meses a partir del 01/01/2024.

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

Señor/a Consejero/a – FIUNA- Acta N° 1560

11.3 Nota con referencia de Mesa de Entrada de la FIUNA N° 2622/2024, presentada por el PhD. Leonardo Alejandro Jara Barrales, por la cual solicita la renovación de permiso al cargo de Profesor Asistente, sin goce de sueldo, durante el periodo de 1 año desde el 05/05/2024.

Antecedentes:

- Resolución D N° 643/2020 concede permiso sin goce de sueldo por 6 meses, desde el 02/11/2020.
- Resolución CD N° 1468/2021/031 concede permiso sin goce de sueldo por 1 año, desde el 03/05/2021.
- Resolución CD N° 1501/2022/015 eleva a consideración del CSU permiso sin goce de sueldo por 1 año, desde el 04/05/2022.
- Resolución N° 0307-00-2022 Consejo Superior Universitario, concede permiso sin goce de sueldo por 1 año, desde el 04/05/2022.
- Resolución CD N° 1531/2023/008, eleva a consideración del CSU permiso sin goce de sueldo por 1 año, desde el 05/05/2023.

12. Expedientes vueltos de Comisión

13. Informe del Decano

14. Asuntos Varios

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.